

Raúl Hernández Rodríguez



Carrera: Arquitecto

Objetivo

Participar en un nuevo proyecto, que recién nazca que me permita tomar un lugar dentro del desarrollo del mismo.

Experiencia

De 29 septiembre 2014 a la actualidad

DIRAC S.A.P.I. de C. V.

Laborando en el área de costos y presupuestos de la Supervisión de la Línea 3 del tren ligero

De 09 abril 2014 a 12 de septiembre de 2014

Abastecimientos y Servicios Industriales del Toro S. A. de C. V.

Superintendente de obra en los Estados de Nayarit y Sinaloa

De 01 noviembre 2010 a 15 de enero de 2014

Sofía Construcciones, Proyectos y Asesoría s. a. de c. v.

- Laborando en área de Presupuestos y concursos de obra pública y privada

De Mayo 5 2007 a 21 de Agosto 2009.

CONSTRUCTORA MOLIBDENO S. A. DE C. V.

- Residente de obra Coordinador de personal y supervisor de obra, actualmente en área de Presupuestos y concursos de obra pública y privada.

De octubre 15 2006 a Abril de 2007

ING. JOSÉ ANTONIO ROJAS BAROCIO.

- Residente de obra Construir la ampliación del almacén general de SEAPAL y Ampliación de l oficinas de SEAPAL Ixtapa.

De Junio de 2000 a Octubre 09 de 2006

GRUPO CONSTRUCTOR PEREY S. A. DE C. V.

- Residente de Obra y Director de Proyecto Residente de obra, cuantificación, elaboración de estimaciones de obra, Perito de la empresa ante los ayuntamientos

De Febrero 1999 a Mayo 2000

- GRUPO CONCOAR S. A. DE C. V.
- Residente de Obra, cuantificación y elaboración de generadores en obra Servicio de Administración Tributaria Sur Plaza Abastos, Guadalajara Jalisco.

Educación

De 1990 a 1995 Arquitecto. UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Lenguaje

- Ingle 50 %.

Cursos

- Administración de Proyectos de Obra publica
- Neodata
- Perito en Edificación
- Practica de auditoria a Obra Publica y Servicios Relacionados con las Mismas

Conocimiento de Computadora

- Windows XP
- Office 2007
- AutoCAD 2015
- Neodata

ARQ. RAUL HERNANDEZ RODRIGUEZ

4.-EXPOSICION DE MOTIVOS

Creo que la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco viene a complementar muy bien la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción así como la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción. Los valores deben ser seguidos por todo aquél que preste un servicio público en todos los niveles, la corrupción siempre ha estado presente en nuestras instituciones de gobierno, sabemos que tiene demasiados tentáculos que no se había hecho ninguna ley para investigar, perseguir, disuadir estos actos. Así como las personas buscan los modos de burlar el sistema corrompiendo a los servidores públicos, también debemos buscar instrumentos para que se piense dos veces esta práctica. Estamos en tiempos donde necesitamos comprometernos con el servicio que prestamos.

En nuestra sociedad siempre ha sido importante la decisión de las personas que conforman un gobierno, siempre lo vi como solo un grupo de poder que tomaban las decisiones entre ellos. Una decisión errónea o acertada influye en la vida de mucha gente. He visto como se habla de transparencia, pero no había visto acciones que lo afirmaran. Esta convocatoria me dice que se va por el camino correcto y quiero ser parte de ello por medio de este Comité.

Tengo veintidós años de experiencia en mi profesión, y sé que estoy calificado para desempeñar el puesto en el Comité debido a que cumplo con los requisitos que la convocatoria pide, soy mexicano, profesionista, orgulloso padre de familia.

¿Porque creo ser la persona idónea?

Creo en mi estado y durante los últimos años he visto su crecimiento y su ponderación en mi país. Me gustaría pensar que los ciudadanos podremos tener voz en la rendición de cuentas, claridad y transparencia que la sociedad demanda.

A lo largo de mi carrera he estado involucrado en la obra pública, regulada por sus Leyes y reglamentos, se lo que implica fiscalizarla y ofrecer la rendición de cuentas con soportes que los funcionarios públicos puedan revisar. Me considero una persona que puede rendir cuentas, trabajo bajo presión con honestidad comprobable y comprometida.

Soy un jalisciense profesional que no pertenece a ningún partido político u órgano con el que este comprometido.

Para aspirar a tener una sociedad de primer mundo necesitamos darle transparencia y confianza a sus ciudadanos ayudando a que los gobernantes tomen las decisiones acertadas para el mejoramiento de la calidad de vida de todos los que en ella vivimos. El estado y el país en que quiero que vivan mis hijas me compromete a ser participe en el mejoramiento social de su gobierno dando voz y voto a todos sus ciudadanos y cuidando que las decisiones que se tomen cuiden su contexto económico, social, cultural, religioso y ambiental.

Me desgasta pensar en que se cometen en el gobierno los mismos errores cada que se realiza un cambio del mismo a través de la elección popular, me gustaría participar en acciones que en lugar de dividir sumen y aporten al mejoramiento social en el que se vea reflejado una sociedad más fuerte, en el que los nuevos gobernantes busquen el bienestar de sus ciudadanos y no el propio, que las leyes sean imparciales ante el fuero.

Mis aspiraciones nunca han sido vivir en otra sociedad a la que no pertenezco e idealizo, sino vivir en la sociedad a la que pertenezco y ayudar a su mejora en todos los aspectos para lograr el estado ideal en el que nos sintamos libres y orgullosos de pertenecer a él.

Para logra estos ideales, estas acciones necesitaremos vigilar y establecer códigos de ética en las dependencias que presten o den un servicio, se tienen que administrar los recursos el cual es un recurso público, y la sociedad requiere que se aproveche bien. Son tiempos donde se menciona mucho la austeridad, y hacerlo con eficiencia en las dependencias de gobierno hablaran bien de una organización que no solo menciona, sino que actúa buscando sacar mejor beneficio de los recursos disponibles tanto tecnológicos como humanos. ¿a qué me refiero con esto?, el investigar si hubo o no un acto de corrupción en "equis" dependencia, implica que se inviertan horas hombre, recursos tecnológicos como computadoras, teléfonos, papel, tinta. Disuadiendo esos actos corruptos, se ahorrara recurso en esta época de austeridad que mencione.

El ser integrante de este comité es una oportunidad de ver, dar seguimiento a la competencia leal, para que todos en la sociedad llámese empresa o persona física tengan la misma oportunidad de desarrollarse, y ser un complemento a las leyes ya existentes. Se están sentando los cimientos de un Comité que puede ser referente en el País, podemos ser un estado que sirva de ejemplo a los otros tantos estados.

No he sido servidor público, no he trabajado en una dependencia de gobierno, pero me gustaría mucho colaborar en este primer Comité de Participación Social que se está conformando, creo que mi experiencia en la obra pública indirectamente les puede servir para que yo aporte un granito de arena en este nuevo proyecto de Comité, ser parte del equipo que opine y vote sin tener compromiso con ningún color de los partidos políticos.

De antemano agradezco que se tomen el tiempo de leer estas palabras, independientemente de la decisión que tomen, sé que será la mejor para el futuro del Estado de Jalisco.

Atentamente

Raul Hernandez Rodriguez

6.-CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

Yo Raul Hernández Rodríguez, de nacionalidad mexicana, mayor de edad, en pleno uso de mis facultades, y goce de mis derechos civiles y políticos, bajo protesta de decir verdad declaro:

- No haber sido condenada/o por delito alguno.
- No haber sido registrada/o como candidata/o ni desempeñado cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años.
- No haber desempeñado cargo de dirección nacional, estatal ni municipal en algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber sido miembro, adherente o afiliada/o, de algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber desempeñado el cargo de secretario de Estado, Procurador General de la República, Procurador de Justicia de alguna entidad federativa, subsecretario u oficial mayor en la administración pública federal o estatal, Gobernador o Secretario de Gobierno o Consejero de la Judicatura, en el año inmediato anterior.
- No ser ni haber sido servidor público de elección popular, titular de las dependencias y entidades de la administración pública centralizada y paraestatal federal o estatal, o de sus equivalentes en los municipios, titular de algún órgano de gobierno en los órganos constitucionales autónomos, titular de algún órgano jurisdiccional estatal, consejero de la Judicatura, subsecretario u oficial mayor de la administración pública centralizada, paraestatal o su equivalente en algún municipio en el último año.
- Que acepto la publicación del puntaje y resultados del proceso de evaluación realizado por la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco
- Que acepto la publicación de mi Curriculum Vitae y demás documentos que la Comisión de Selección determine hacer públicos de conformidad con la ley aplicable.
- Que acepto los términos de la presente Convocatoria.

ATENTAMENTE

Raul Hernández Rodríguez

Nombre y firma

Guadalajara Jalisco a 09 de octubre de 2017

Lugar y fecha